

GMGF/206/084/2019

HACIENDA MUNICIPAL

ASUNTO: El que se indica

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

P R E S E N T E:

MTRO. NÉSTOR FABIÁN FIGUEROA ÁLVAREZ, en mi carácter de Encargado de Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías Jalisco, para el periodo 2018-2021; por medio del presente le envío un cordial saludo deseándole éxito en sus actividades y a la vez, en atención al oficio No. **UTIM63/2019** y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO R) DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS**, me permito comunicar lo siguiente:

Se entrega directamente a la **DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN MUNICIPAL DE GÓMEZ FARÍAS JALISCO, LIC. MARTHA ELIZABETH RAFAEL FELICIANO**, para su debida publicación en el portal web indicado lo siguiente:

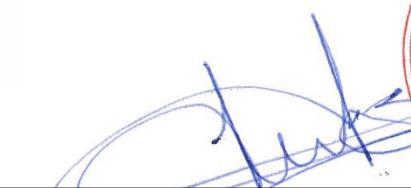
- **INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DEL DEPARTAMENTO DE HACIENDA MUNICIPAL** referente al mes de **MARZO DEL AÑO 2019.**

De la misma manera se manifiesta que, **NO** se ha asignado ningún bien inmueble al Departamento que dignamente represento toda vez que no es necesario para ejercer las funciones encomendadas y, por lo tanto, no existen bienes inmuebles que inventariar.

Sin más por el momento, me despido de usted agradeciendo la atención que se sirva prestar al presente y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E.

**“2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA”.
SAN SEBASTIÁN DEL SUR, JALISCO. A 05 DE ABRIL DE 2019.**



MTRO. NÉSTOR FABIÁN FIGUEROA ÁLVAREZ.

Encargado de Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías, Jalisco. Periodo 2018-2021.

c.c.p. Archivo.